



¡CUÍDATE DE LAS APP MONTADEUDAS!



La falta de empleo o la acumulación de deudas son factores que facilitan la tarea de los defraudadores. Las llamadas montadeudas son un tipo de fraude que se ha popularizado en los últimos años y han tomado gran fuerza, ya que a través de aplicaciones móviles prometen créditos exprés o préstamos instantáneos sin requisitos, lo que resulta bastante atractivo para aquellas personas que necesitan algún respiro económico y creen que esta puede ser la solución.

Pero no te dejes engañar, estas aplicaciones ofrecen créditos exprés como gancho para pedir acceso a información almacenada en tu teléfono, como:

- Lista de contactos
- Acceso a tu galería de fotos
- Acceso a tus documentos
- Números telefónicos
- Datos personales y financieros

Con toda esta información, los defraudadores extorsionan a sus víctimas para que paguen altísimos intereses. Hasta llegan a amenazar a sus familiares para mostrar que su situación es muy vulnerable.

¡Ten cuidado! Estas aplicaciones no están autorizadas para operar, ni están registradas en el **Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES)** de la CONDUSEF.

¡PONTE ALERTA!

1. Si una app de préstamos te pide acceso a tu información, elimínala de inmediato.
2. Nunca des dinero por adelantado para obtener un crédito.
3. Desconfía si tu app financiera solicita acceso a tu galería de fotos, contactos o archivos.
4. Antes de solicitar un préstamo y descargar una App revisa que la institución esté registrada en el SIPRES, para hacerlo ingresa a www.condusef.gob.mx selecciona la opción **Atención a Usuarios**, posteriormente **Información, orientación y asistencia** y elige SIPRES.
5. Compara opciones antes de contratar, consulta la tasa de interés y el Costo Anual Total (CAT) de tu crédito.

RECUERDA QUE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS NUNCA TE PEDIRÁN QUE DESCARGUES OTRA APLICACIÓN DIFERENTE DE LA OFICIAL DEL BANCO, NI TE PEDIRÁ ACCESO A TU INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.

